



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

**GUÍA PARA LA PREPARACIÓN DEL INFORME DE
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN Y AL PLAN
INDICATIVO
CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2013**

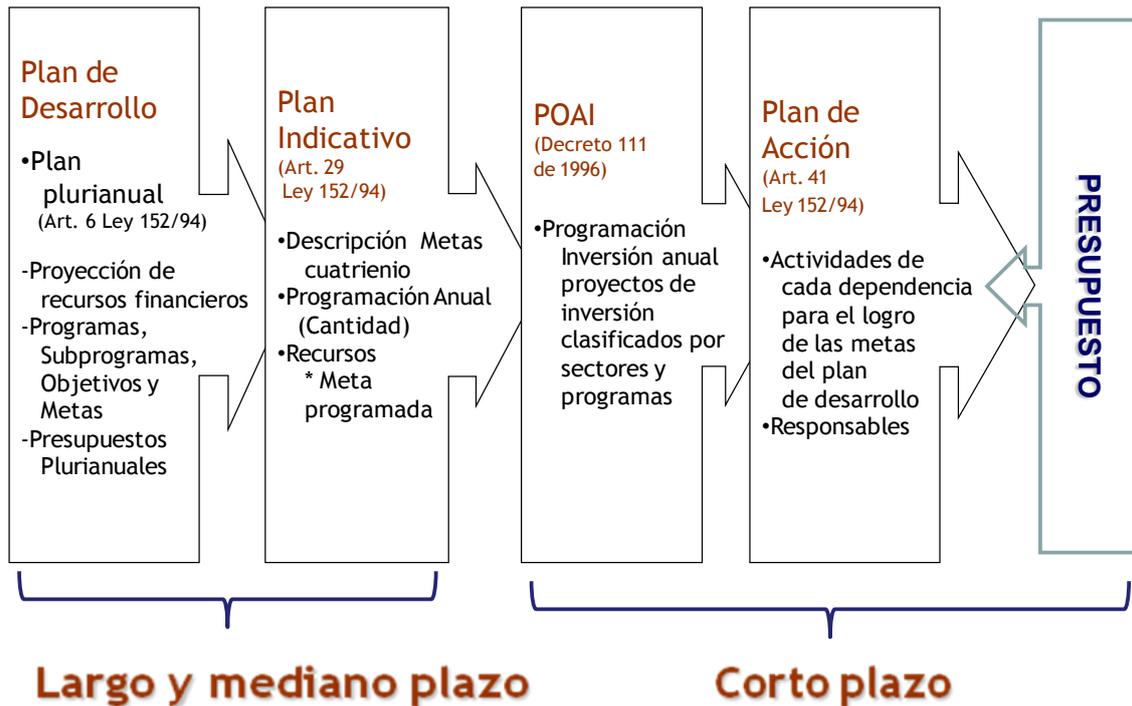
León Darío Espinosa Restrepo
Director

María Virginia Jordán Quintero
Subdirectora de Desarrollo Integral

Guido Escobar Morales
Profesional Universitario

La presente guía tiene como propósito estructurar y unificar la presentación de los informes de seguimiento al plan de acción (inversión e indicadores de gestión), al plan indicativo y facilitar su sistematización.

El Plan Indicativo, el Plan Operativo Anual de Inversiones y el Plan de Acción son instrumentos que operativizan el Plan de Desarrollo y por eso son claves para realizar el seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo.



1. PLAN DE ACCIÓN - INVERSIÓN

La gestión específica a realizar por parte de las dependencias del gobierno municipal en pos del cumplimiento de las líneas, componentes y programas expresados en el Plan de Desarrollo, fue descrita en el Cuadro 1F, (MEDE01.03.18.P03.F01), "Relación de los proyectos de competencia de la Dependencia frente al Plan de Desarrollo (vigencia 2013)" del Plan de Acción de la Administración Central Municipal.

En él quedaron establecidas las responsabilidades en las diferentes líneas, componentes, programas e indicadores, expresados en forma de proyectos o actividades.

Para cada uno de los proyectos, la dependencia responsable estableció:

- Dependencia
- Código dependencia

- Código general
- Identificación de la línea estratégica, componente, programa, indicador y proyecto de inversión.
- Clasificación BP (proyecto de inversión registrado en el Banco de proyectos, número de BP).
- Código del indicador Plan de Desarrollo
- Meta del Proyecto (Descripción)
- Indicador del Proyecto (descripción)
- Valor de la meta del proyecto (en números)
- Presupuesto inicial (Pesos)
- Fecha inicio (mes/año)
- Fecha terminación (mes/año)
- Dependencia responsable (Reparto Administrativo)

La información de las variables arriba descritas constituye lo que denominaremos, situación inicial, la cual será complementada para el presente informe con la información de las siguientes variables que se encuentran en el Cuadro 1S (Cuadro 1S, MEDE01.03.18.P03.F05, formato seguimiento del plan de acción, Relación de los proyectos de competencia de la dependencia frente al plan de desarrollo, Vigencia 2013):

- Dependencia
- Código dependencia
- Código general
- Identificación de la línea estratégica, componente, programa, indicador y proyecto de inversión.
- Clasificación BP (proyecto de inversión registrado en el Banco de proyectos, número de BP).
- **Meta a alcanzar Plan Indicativo Año**
- Meta del Proyecto (Descripción)
- Indicador del Proyecto (descripción)
- Valor de la meta del proyecto (en números)

Las variables que se adicionan (en el Cuadro 1S) son las siguientes:

- **Ejecución física del proyecto (en números):** Si en la meta del proyecto se expresó por ejemplo: "Construcción de 5 aulas en la sede Maricé Sinisterra", y con el proyecto de inversión se construyeron 5 aulas, entonces escriba 5
- **% de Avance del Proyecto:** $(\text{Ejecución física} / \text{Meta}) * 100$. Mide la eficacia del proyecto. Esta información es calculada por el responsable directo del proyecto o actividad:
 - Si se trata de un proyecto que entrega un bien, se hará referencia al avance físico. En caso que el proyecto de inversión tenga más de un componente o producto a entregar se deberá relacionar cada uno

2. PLAN DE ACCIÓN – INDICADORES DE GESTIÓN

Como complemento de la formulación de los Planes de Acción, cada dependencia definió y construyó los **Indicadores de Gestión** (con base en su portafolio de trámites o servicios) que valoran el rendimiento de los insumos y recursos para lograr los objetivos misionales. Estos indicadores evalúan la eficacia de la gestión y se relacionaron en el Cuadro 2F (Cuadro 2F, MEDE01.03.18.P03.F02, Formato formulación del plan de acción, Indicadores de gestión de la dependencia (trámites y servicios)).

La dependencia responsable estableció en el Cuadro 2F las siguientes variables:

1. Línea
2. Componente
3. Programa
4. Actividad
5. Macroproceso
6. Proceso/Subproceso
7. Código Procedimiento:
8. Meta de la actividad (Descripción)
9. Indicador (Descripción)
10. Unidad de medida
11. Fórmula
12. Variables
13. Línea de base
14. Metas
15. Fuente de información (Dependencia)
16. Responsable (reparto administrativo)

El seguimiento a las metas de los indicadores de gestión (trámites y servicios) se realiza a través del Cuadro 2S (Cuadro 2S, MEDE01.03.18.P03.F06, Formato seguimiento del plan de acción, Indicadores de gestión de la dependencia (trámites y servicios)) que contiene además de las primeras 12 variables del Cuadro 2F las siguientes:

- **Valor de la variable** en el año de referencia (números)
- **% de ejecución** en el año de referencia: $(V1/V2)*100$
- **Tiempo de respuesta** (días promedio)

Así como las variables Fuente de información y Responsable.

Al final del cuadro en la columna: % de ejecución, se debe calcular un promedio simple que permita medir la eficacia de la gestión.

(Ver Cuadro 2S)

3. PLAN INDICATIVO – METAS DE PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El seguimiento al Plan de Desarrollo 2012-2015 se realiza a través del seguimiento al Plan Indicativo y con base en éste se realiza la evaluación de eficacia.

- Plan Indicativo Cuatrienal:
 - Es un instrumento que complementa el Plan de Desarrollo (Artículos 29 y 36, Ley 152/1994)
 - Desagrega y pondera las metas definidas en el Plan de Desarrollo (criterios que defina la entidad territorial) con sus respectivos indicadores, líneas de base, valores esperados y recursos para cada una de las vigencias (años) del período de gobierno
 - Contribuye en la aclaración y concreción de las metas
 - El plan indicativo debe reflejar la estructura del plan de desarrollo

- Beneficios
 - La programación del presupuesto se realiza con base en el plan indicativo.
 - Articulación entre el banco de proyectos y el plan de desarrollo.
 - Conocimiento integral de las secretarías de lo que se está realizando al interior del municipio.
 - Punto de partida de la evaluación que hace el Alcalde a los secretarios de despacho.
 - Fortalecimiento del ejercicio de planeación

El cuadro base para la construcción del plan indicativo fue el Cuadro 3F (Cuadro 3F, MEDE01.03.18.P03.F03, Formato Formulación del Plan de Desarrollo, Plan Indicativo). Dicho cuadro contenía las siguientes variables:

1. Línea
2. Componente
3. Programa
4. Código indicador
5. Meta (Descripción)
6. Indicador (Descripción)

7. Unidad de medida (del indicador)
8. Fórmula (del indicador)
9. Variables
10. Unidad de medida (de las variables)
11. Línea de base
12. Metas (anuales)
13. Inversión (anual)
14. Corresponsable (Dependencia o dependencias)
15. Responsable (Dependencia)

El formato de captura para el seguimiento a las metas de producto del Plan de Desarrollo se realiza a través del Cuadro 3S (Cuadro 3S, MEDE01.03.18.P03.F07, Formato Seguimiento del Plan de Desarrollo, Plan Indicativo (Metas del Plan de Desarrollo)) que contiene las siguientes variables:

1. **Línea:** Identificación de la línea del Plan de Desarrollo
2. **Componente:** Identificación del componente del Plan de Desarrollo
3. **Programa:** Identificación del programa del Plan de Desarrollo
4. **Código indicador:** Código del indicador = Área funcional
5. **Meta:** Descripción de las metas de producto del cuatrienio
6. **Indicador:** Descripción del indicador de producto
7. **Unidad de medida:** Unidad de medida del indicador
8. **Fórmula:** Descripción de la fórmula del indicador
9. **Variables:** Descripción de las variables de la fórmula del indicador
10. **Ejecución anual:** Valor logrado de las metas de producto en la vigencia
11. **Línea de base:** Valor de la línea base de las metas de producto. Corresponde al valor del indicador de producto al iniciar el período de gobierno
12. **Ejecución anual acumulada:** Valor logrado de las metas de producto en el período transcurrido: si la meta es de incremento o reducción se acumula, si es de mantenimiento el valor es siempre el de la ejecución anual; o es el valor de la fórmula
13. **Fuente de información:** Dependencia o dependencias que entregan la información
14. **Responsable:** Dependencia responsable de la ejecución de la meta
15. **Metas Plan Indicativo:** Valor esperado de las metas de producto (anuales)
16. **Valor (en pesos):** de los Recursos gestionados NO incorporados al Presupuesto.
17. **Fuente de financiación:** de los Recursos gestionados NO incorporados al Presupuesto.

Este cuadro está prediligenciado. Las dependencias solamente deben llenar los campos Ejecución anual (donde dice 2013), Valor y Fuente de financiación de los recursos gestionados No incorporados al presupuesto. También deben poner el nombre de la dependencia y la fecha del reporte. Estos campos en el archivo excel están sombreados de gris.

(Ver Cuadro 3S)

4. PLAN INDICATIVO – METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO

El formato de captura para el seguimiento a las metas de resultado del Plan de Desarrollo se realiza a través del Cuadro 4S (Cuadro 4S, MEDE01.03.18.P03.F08, Formato Seguimiento del Plan de Desarrollo, Plan Indicativo (Metas de resultado del Plan de Desarrollo)) que contiene las siguientes variables:

1. **Línea:** Identificación de la línea del Plan de Desarrollo
2. **Componente:** Identificación del componente del Plan de Desarrollo
3. **Sector DNP:** Código del sector DNP
4. **Código indicador:** Código del indicador = Área funcional
5. **Meta:** Descripción de las metas de resultado del cuatrienio
6. **Indicador:** Descripción del indicador de resultado
7. **Unidad de medida:** Unidad de medida del indicador
8. **Línea de base:** Valor de la línea base de las metas de resultado. Corresponde al valor del indicador de resultado al iniciar el período de gobierno
9. **Ejecución anual:** Valor logrado de las metas de resultado en la vigencia
10. **Meta:** Valor esperado de las metas de resultado al final del período de gobierno
11. **Fuente de información:** Fuente de información del indicador de resultado
12. **Responsable:** Dependencia responsable de entregar la información

Este cuadro está prediligenciado. Las dependencias solamente deben llenar el campo Ejecución anual (donde dice 2013). Este campo en el archivo excel está sombreado de gris.

(Ver Cuadro 4S)

